



## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En Volterra S.A., la prevención de los accidentes y enfermedades profesionales es una de las responsabilidades principales del nivel ejecutivo, supervisión y trabajadores para el desarrollo de las actividades y el cuidado de los trabajadores.

Por ello Volterra S.A. declara los siguientes principios.

- Cumplir con las disposiciones legales de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar las acciones preventivas estipuladas en la legislación vigente y las técnicas preventivas, para la protección de todos los trabajadores.
- Promover la participación y capacitación de nuestros trabajadores y línea de mando, como un medio, para su efectivo involucramiento en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
- El mejoramiento continuo de las condiciones y medio ambiente de trabajo y el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, mediante la revisión del cumplimiento de los planes y programas, por parte de la Gerencia, para disponer de las acciones en pro de la mejora y corrección, con el propósito de cumplir esta política.

**VOLTERRA S.A.**